

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.707

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Viernes, 7 de marzo de 1919

## EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS

### Enérgica reclamación al ministro de Abastecimientos.

Los fabricantes que se niegan a servir harinas.—Los exportadores de aceite y arroz.—El conflicto del pan.

Bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi se reunió ayer tarde en el salón de la Alcaldía la Comisión municipal de Subsistencias, siendo redactada una importante instancia, cuyos párrafos esenciales copiamos a continuación, y que fue dirigida al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos.

En dicho escrito se hace constar que Santander no ha disfrutado ni una sola vez de los beneficios de los precios de las su que en varias ocasiones se ha establecido tanto por el ministerio de Abastecimientos como antes de crearse por la Comisaría.

Se dice también en la instancia que en Santander sólo hay harina para diez o doce días y que nuestra ciudad necesita para su consumo mensual 750.000 kilogramos.

Esta es la cantidad de harina—se añade—que la Comisión municipal de Subsistencias desea recibir directamente, y al precio de tasa, de los mismos fabricantes que en la actualidad sirven a los industriales panaderos de esta población, quienes, nos consta, tienen suficiente morosidad para enviarnos lo que V. E. pedimos, pero que no quieren servir las harinas al precio de tasa señalado por ese ministerio.

Los fabricantes a que aludimos y que hacen mucho tiempo vienen abasteciendo esta ciudad, son los siguientes:

Don Bienvenido Alvarez, Cuellar (Sevilla).  
Don José García Martín, Tejares (Salamanca).  
Don Francisco Espeso, Miranda de Ebro.

Don Julio Fernández, Tordesillas (Valladolid).  
Señores Hijos de Juan Villalón, Villalón (Palencia).  
Don Víctor Barrios, Palencia.

Don Abilio Calderón, ídem.  
Señor Euzzagüita, Villada (Palencia).  
Señores P. Colino y Compañía, Avila.

Idem ídem, Medina del Campo.  
Don Juan Gil Sánchez, Ríoseco.  
Señores Hijos de Luis García, Santander.

Como anteriormente hemos expuesto, estos fabricantes, excelentísimo señor, tienen suficientes existencias para abastecer esta plaza y nosotros pedimos que V. E. les obligue a entregarnos mensualmente la cantidad de harina que ya hemos indicado, haciéndoseles el pago del artículo en el momento de recibir la mercancía.

De aceites necesitamos para el consumo mensual cien mil kilos del corriente, o sea del tasado por ese ministerio a 15 pesetas los once kilos y diez, y treinta mil kilos del tasado a diez y siete pesetas y media.

Este artículo, excelentísimo señor, se viene sirviendo a esta plaza desde tiempo inmemorial por los exportadores más importantes de Andalucía, y entre éstos figuran los señores siguientes:

Don Francisco Gavilán Muñoz, El Carpío (Córdoba).  
Señores Miguel, Huertas y Compañía, Córdoba.

Señores Carbonell y Compañía, Córdoba.  
Señores Mat Andrews y Compañía, Sevilla.

Don Nicomedes G. Barredo, Sevilla.  
Don Miguel G. Longoria, Sevilla.  
Señor Luca de Tena, Sevilla.

Señores Ibarra y Compañía, Sevilla.  
Queremos, pues, que por cualquiera de las casas mencionadas o por todas a prorrata se nos entregue mensualmente sobre muelle y envasada la cantidad de aceite que Santander necesita.

El pago lo haremos en la misma forma que indicamos para las harinas.

Tenemos la seguridad de que ninguno de los exportadores de este artículo se ha de negar a enviarnos, desde el momento que reclamamos insistentemente la necesaria autorización de V. E. para la exportación al Extranjero del aceite que dicen sobrarnos después de abastecida España, naciendo constar que nosotros veremos con gusto que V. E. les conceda esa autorización que piden, pero comproniéndose aquellos a servirnos lo que necesitamos para abastecer al pueblo.

Del artículo «arroz» nos son necesarios cincuenta mil kilos mensuales, que han sido servidos hasta la fecha por las siguientes casas:

Don Francisco Montagud, Alcir (Valencia).  
Señores Ferrer, Coma Hermanos, Valencia.

Señores Maciò y Puchades, Valencia.  
Señores Carso y Compañía, Vinaroz.  
Don M. Olmos, Sueca (Valencia).

Señora viuda de R. Galbani, Alcala.  
Don J. Lluch Sánchez, Valencia.  
Don Ramón Bernell, Alcala.  
Don Celestino Trigo, Argemés (Valencia).

Don Pedro J. Serrano, Sueca (Valencia).  
En las mismas condiciones que los demás artículos mencionados será satisfecho el importe de éste.

Y para terminar, excelentísimo señor, como de harinas sólo tenemos para pocos días, de arroz y aceite nos encontramos en esta población sin existencias, como las casas que dejamos indicadas tienen género de sobra para servirnos, y como estamos dispuestos a hacer el pago inmediato de esos mismos artículos, sólo esperamos de V. E. que oblige, por los medios que tiene a su alcance, a que nos sean mandados, al precio que ese ministerio ha tenido a bien tasarlos.

Por la Alcaldía fué dictada ayer la siguiente providencia dirigida a los papaderos de la capital:

«En vista de la comunicación que la Sociedad de fabricantes de pan me ha enviado con fecha 24 de febrero último, en la que me participa que a consecuencia de haberse elevado el precio de las harinas a más de setenta pesetas había decidido dicha Sociedad no formular nuevos pedidos de harinas, teniendo sólo las existencias para veintidós días empezados a contar desde la fecha de aquel oficio; teniendo en cuenta que esta decisión plantea desde luego un problema a esta

Alcaldía para el abastecimiento de harinas a esta población, que podrá acarrear un grave conflicto, se hace preciso tomar medidas de salubridad rigor, que, dispensadas en otras circunstancias, son hoy de ineludible aplicación.

En su virtud se servirá usted:

Primero. Insistir inmediatamente en los pedidos de harina a los productores que hasta esa fecha han venido suministrándola a usted.

Segundo. Designar a esta Alcaldía en el término improrrogable de veinticuatro horas las fábricas de harinas de quien usted se ha surtido hasta hoy, y a las que, según ordeno anteriormente, ha de dirigirse usted para atender a los nuevos pedidos.

El incumplimiento de lo aquí ordenado lo corregiré con el máximo de multa que me autoriza la ley municipal, sin perjuicio de participarlo al señor gobernador para que a su vez imponga las que previenen las leyes provincial y de Subsistencias.

No admitiré pretexto ni excusa alguna que tienda a eludir el suministro de los datos que anteceden.

Santander, 6 de marzo de 1919.—El alcalde.»

## LA ACCION DEL GOBIERNO

### Rate el avance del sindicalismo

Hemos hablado en diferentes ocasiones de los fines, verdaderamente disolventes, que persiguen los sindicalistas catalanes, en estrecha relación y comunicación constante con los elementos afines de otras provincias.

Hoy hemos de recoger las peticiones formuladas por aquellos elementos, porque estas peticiones vienen a darnos la razón en nuestras afirmaciones de que no luchan por la sindicación, de que no piden ni aceptan nada de orden económico y social, sino que llevan a cabo una maniobra política, y de política funesta, precisamente.

Publicamos el otro día las conclusiones entregadas al alcalde accidental de Barcelona por el Comité de huelga catalán.

Exigen los sindicalistas, para terminar el conflicto allí planteado, que se les reconozca oficialmente y que sean puestos en libertad todos los sindicalistas que están en la cárcel.

Es decir, que se reconozca oficialmente la existencia del anarquismo, que tal es el sindicalismo catalán, y que sean libertados los presos, la mayor parte de los cuales están procesados por los asesinatos de patronos, pillándose para muchos de ellos la pena de muerte.

A nadie se le oculta lo que pretenden lograr los sindicalistas de Cataluña. Si el poder público condena a los agresores de los patronos, el efecto que entre los sindicalistas produzca esta medida es de ser formidable, porque precisamente en el temor de los Gobiernos fundan los elementos directores del sindicalismo su influencia sobre los obreros.

Si el Gobierno se decide a aplicar la ley y, en consecuencia, los sindicalistas presos son condenados con arreglo a los delitos cometidos, comenzarán las divisiones, se vendrá abajo la organización anarquista y, entre otras muchas cosas convenientes para el orden público, habrá conseguido libertar a muchísimos infelices trabajadores de las trágicas exigencias que, con amenazas brutales, con intolerables coacciones, les imponen aquellos elementos directores.

Ha establecido la huelga general en Córdoba, donde las propagandas de los sindicalistas han sido intensas durante los últimos meses.

Si el Gobierno sabe proceder con energía con respecto a los sindicalistas catalanes presos, los efectos a que antes aludimos repercutirán inmediatamente en Córdoba, porque, como decimos, están unidos y otros en estrecha relación y comunicación constante.

No se puede obrar con benevolencia respecto a las exigencias de los anarquistas de Cataluña, porque esta benevolencia será considerada como cobardía, y precisamente en la cobardía del Gobierno han fundado ellos toda la esencia de sus propagandas.

La Asamblea nacional de los católicos sociales.

Nuestros lectores recordarán la alocución del eminentísimo señor cardenal Giusola, arzobispo de Toledo, a los católicos socios de España sobre el grave trance en que el proletariado se encuentra y sobre la necesidad urgentísima e inaplazable de crear una fuerte organización con la que los obreros católicos puedan defender su vida, y con ella su libertad y el rico tesoro de sí fe.

Les invitaba a que sintiendo la responsabilidad del momento acabaran con sus divergencias estilizantes, planearan una organización común y redactaran un programa de acción y de reivindicaciones inmediatas.

El banamiento ha sido escuchado con toda prontitud y con ilimitada abnegación. En estos días se han reunido en Asamblea representaciones autorizadas de las diversas tendencias en la organización obrera católica. Juntos han discutido obreros manuales y obreros intelectuales, y lo han hecho con plena libertad, sin escamotear los temas vitales y los problemas difíciles sobre los que podrían tener motivos diversos de apretación.

A veces, en medio de la reposada discusión, ha saltado la chispa pasional que ha enardecido los ánimos; pero pronto la visión del ideal común, el entusiasmo por él y la conciencia de la personal responsabilidad los ha traído a la cordialidad y a la paz.

El trabajo de las ponencias ha sido ruidoso, y el de las sesiones de una elevación espiritual, de una pureza de intención y de un desasimiento de todo lo personal que constituirá siempre un honor para los que en ella han intervenido.

Sobre la doctrina, la táctica y organización sindical el acuerdo ha sido completo. Han desaparecido, por consiguiente, los grandes motivos de desunión que esterilizaban la acción social obrera. Sólo esto asegurará el éxito de la Asamblea; pero, lo que vale más, asegurará

los grandes éxitos de la sindicación católica. Los que en adelante pongan obstáculos a esta unión tendrán una responsabilidad inmensa y podrán ser acusados de enemigos del sindicalismo católico, acaso de desertores a la causa de la fe y de España. Igual corriente de armonía y de coincidencia plena se ha exteriorizado con jubilo entusiasmo en lo que se refiere al programa de reivindicaciones.

En la Asamblea no ha habido vencedores ni vencidos. Al juntarse han visto con gran sorpresa que estaban más cerca de otros de lo que creían. La coincidencia se ha hecho fácilmente sobre la base de intensificar la nota democrática y espiritual de la vida y de la organización sindical del proletariado.

Los acuerdos de la Asamblea constituirán ponencias que se someterán a la deliberación y resolución definitiva de un nuevo Congreso de los Sindicatos obreros católicos de toda España.

El momento presente, y el ideal del insigne demócrata, purpurado que fueran, los nombres gloriosos de los Drouleux, de los Manning y de los Gibbons, está en camino de realización.

Una nueva fuerza social aparece en los horizontes de España. No se pondrá nunca a las órdenes de la injusticia, del privilegio, del falso orden ni de la fuerza bruta; pero será, además de trinchera del proletariado, freno para la revolución y garantía de la paz en el derecho y de la acción civilizadora del catolicismo.

(De «El Universo».)

## UNA NOVELA NOTABLE

### «La fiera campesina».

Con su gusto publicamos, honrándonos con ello, el artículo que al nuevo libro de nuestro muy querido amigo Vicente de Pereda dedica en el diario madrileño «La Acción» el bizarro comandante de Infantería y notable escritor y periodista, redactor de dicho diario, señor Fernández Cuevas.

Dice así el trabajo en cuestión: «Habiendo visitado en Santander la hermosa alameda que se extiende a lo largo de los muelles? Si es así, habréis visto el monumento, no tan majestuoso, recio y brioso como el alma artística del hombre insigne en cuya honor y memoria fue levantado. Del novelista sin par don José María de Pereda.

Alrededor de la estatua que perpetúa la memoria del literato honra de su patria, van retoñando, débiles aún, pero prometedores de robustos brazos, los arbustos allí plantados.

Igualmente, a la sombra de esa memoria del novelista montañés se retoñando el alma artística de su hijo Vicente, que en la novela «La fiera campesina», a nuestro juicio, promete opímas frutos literarios.

La eterna influencia del cacique, el méndigo político rural, la esclavitud y abyección moral de los campesinos sometidos al yugo del señor feudal de sus conciencias y de su honra, todo ello entremezclado con la trama novelesca de un viaje aciago y de unos amores santos, han servido a Vicente de Pereda para componer su novela «La fiera campesina».

Hermosas descripciones, brió en el flujo de la acción y algún personaje perfectamente delineado, como Fernando, hermoso tipo físico y moral de mujer, que florece entre todas las hediondez políticas, ajena a las hiebras y sobresalemente entre todos por su elevado nivel moral, hacen honor al apellido del autor de «La fiera campesina», apellido de lo más ilustre en la república literaria.

«Pero el empeño en hacer resaltar en todo momento las infamias del caciquismo diluye algo la acción, restando interés a lo episódico y novelesco, y contribuye a que algunos tipos aparezcan apenados».

Sin embargo, cuando el autor se olvidó de la tendencia de la obra y se entra, confiado y de lleno, por el campo de la novela es el retoño del gran Pereda.

Es el espíritu del novelista insigne, que revive en el hijo y hace esperar obras más perfectas, más novelescas, llenas de luz y armonía, de recia contextura en las castellánimas descripciones de tipos, lugares y costumbres.

Obras de Pereda, en fin; sólo de Pereda, sin que nos acordemos del nombre patronímico.

Vicente de Pereda tiene facultades para ello y va camino de conseguirlo.

TEOPORO F. DE CUEVAS.»

## DEL GOBIERNO CIVIL.

### Accidente automovilista.

MADRID, 6.—Ayer tocó el turno al automóvil del jefe de Gobierno en el servicio de accidentes automovilistas que se viene registrando y que estuvo a punto de poner en peligro la vida del conde de Romanones.

Cuando conduciendo al presidente del Consejo de ministros se dirigía, a las nueve y media, desde el ministerio de la Gobernación a su domicilio, se salió del eje una de las ruedas.

Debido a la pericia del «chauffeur», el coche no llegó a volcar, quedando sobre el reborde de una de las aceras.

Aparte de la velocidad que llevaba el vehículo, la falta de alumbrado hizo más peligroso el accidente.

Afortunadamente, aparte del susto, el suceso no tuvo consecuencias y el conde en otro automóvil que acortó a pasar y que iba desocupado, se trasladó a su domicilio.

EL CONDE EN PELIGRO

MADRID, 6.—Ayer tocó el turno al automóvil del jefe de Gobierno en el servicio de accidentes automovilistas que se viene registrando y que estuvo a punto de poner en peligro la vida del conde de Romanones.

Cuando conduciendo al presidente del Consejo de ministros se dirigía, a las nueve y media, desde el ministerio de la Gobernación a su domicilio, se salió del eje una de las ruedas.

Debido a la pericia del «chauffeur», el coche no llegó a volcar, quedando sobre el reborde de una de las aceras.

Aparte de la velocidad que llevaba el vehículo, la falta de alumbrado hizo más peligroso el accidente.

Afortunadamente, aparte del susto, el suceso no tuvo consecuencias y el conde en otro automóvil que acortó a pasar y que iba desocupado, se trasladó a su domicilio.

EL CONDE EN PELIGRO

MADRID, 6.—Ayer tocó el turno al automóvil del jefe de Gobierno en el servicio de accidentes automovilistas que se viene registrando y que estuvo a punto de poner en peligro la vida del conde de Romanones.

Rebo lodo.—Coronas de flores.—BLANCA, 2.—Teléfonos, 755 y 322



DECIMO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Gerardo Roiz de la Parra

QUE FALLECIÓ EL DIA 8 DE MARZO DE 1909

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 8, en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús, parroquias y capillas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia,

**RUEGAN a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios.**

Santander, 7 de marzo de 1919.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra.**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.  
Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.  
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.  
Consulta de diez a una.  
Muelle 90.—Teléfono núm 923

**José Palacio.**  
MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, 2.

**ANTONIO ALBERDI**  
CIRUJIA GENERAL  
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vía urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.<sup>o</sup>

**Ricardo Ruiz de Pellón.**  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 8, principal, teléfono 4.200.

**Joaquín Lombra Camino.**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales  
VELAZCO, 6.—SANTANDER

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO . . . . . 15
	— SEMESTRE . . . . . 8
	— TRIMESTRE . . . . . 4
Península:	— SEMESTRE . . . . . 16
	— TRIMESTRE . . . . . 8,75
	— AÑO . . . . . 4,50
Extranjero:	— SEMESTRE . . . . . 20
	— TRIMESTRE . . . . . 10

La torpeza de «El Diario»  
Un cuento que viene a cuento

Nuestro colega «El Diario Montañés» cometió ayer una torpeza, de la que seguramente estará a estas horas arrepentido.

Saben nuestros lectores que nos defendimos de una manifiesta y vulgar censura del colega, publicamos ayer un artículo en el que probamos que «El Diario» incurrió en el mismo error que a nosotros nos imputaba. Este artículo fue publicado en la segunda plana del colega no estando de acuerdo con el espíritu de un artículo de la hermosa Pastora, insertado en el mismo número.

Añadimos nosotros unas líneas copiadas del colega y entre otras cosas, consignábamos la de que el artículo apareció en la segunda plana del «PUEBLO CÁNTABRO», y que dio origen a una censura, no era de Redacción, sino de un anuncio.

Escribimos, como es norma invariable en este periódico, con todo el respeto que requiere una cuestión de tanta importancia para nosotros, tanta en que se trata de poner en nuestras profundas convicciones, señalando y tomando como base de tan alta autoridad como la del señor Obispo de Santander.

A esta conducta nuestra revista el «Diario» en un tono festivo que no tiene la seriedad del asunto que se discute, puede merecer más que nuestra protesta y la de la opinión sensata.

Porque ya que el colega replica, nosotros acreedores a una réplica oportuna, respetuosa como la nuestra, que, al menos, más consideración merezca de la cuestión que discutimos.

Creemos que esto ha sido una torpeza de la que el colega estará sinceramente arrepentido.

Nada opone «El Diario» a nuestros razonamientos, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

Es decir, que esto está bien para el «Diario»; pero que nosotros cometimos un pecado al publicar el anuncio de un espectáculo, más razonado y sabio, combatido en la magnífica Pastora.

¿Es que nuestros lectores, en su ignorancia, no saben a que atenciones? Advertencia por advertencia, lo que discutir cuál es más conveniente, más razonada, más energética y más zadora.

Levando la última parte del espectáculo, como no sea la originalidad de que si él anuncia la noticia, la gente no vaya a verlo. Y añade que saben sus lectores a que atenciones críticas que, a su debido tiempo, ya de la obra.

EL MOMENTO POLITICO

Se dice que, en breve, será sometido a la regia firma el decreto de disolución.

General Berenguer, en Madrid.-El Rey firma algunos decretos relativos a las subsistencias.-A los contrabandistas se les seguirá incansablemente.

Dice el conde.

El conde de Romanones, en el momento de trasladarse al Ministerio de Estado, en unión del ministro de Instrucción pública.

Respecto a las cuestiones de orden internacional, fue objeto de minuciosa discusión por parte de los ministros el convenio con Francia, que aún no está terminado.

Se dice que estrictamente las dificultades en que nosotros seguimos sosteniendo un extremo que afecta a los fabricantes catalanes, cual es el de la exportación de tejidos, con lo que no está conforme el gobierno de Francia.

Por último algo se habló también en el Consejo sobre una información oficiosa que publica un periódico francés y cuyo comentario es bastante acre para España.

De Hacienda.—Decreto aprobando el reglamento de alcoholes. Otro aprobando también el reglamento de la Bolsa.

Otro estableciendo el procedimiento sumario para los delitos de exportación de sustancias alimenticias. Idem disponiendo que el personal judicial quede sujeto al impuesto de cedulas personales, igual que las demás personas naturales.

Real orden disponiendo el pago diario de sus haberes a los obreros de la Casa de la Moneda, incluso los domingos y días festivos.

De Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de infantería de la primera división (Burgos), al general de brigada don Julio Echagüe, que mandaba actualmente la primera brigada de la cuarta división (Granada).

Idem general de la primera brigada de la cuarta división (Granada), al general de brigada don Enrique Marzo, que mandaba la primera de la II.ª división.

En dicha entidad parece ser que se han dado de baja importantes elementos, a quienes ha degradado manifiestamente el señor Cambó, haciéndoles creer una gran actividad prorgona en Cataluña sin sentir su realidad en Madrid.

En el Instituto de Estudios Cántabros se ha dejado sentir más esta decisión. Se han dado de baja numerosos socios de dicha entidad, entre los cuales figura el Padre Alcover, que había presentado la dimisión del cargo de director, separándose ahora de dicho Instituto.

El jefe de los radicales saldrá con dirección a Zaragoza, en cuya ciudad tendrá lugar el próximo domingo un mitin de propaganda republicana, en el que hablará.

Esta noche decayó al momento los rumores referentes al movimiento anarquista que había de plantearse el próximo día 10.

En los Círculos políticos, sin embargo, no se tenía ninguna noticia sobre el particular. Son diversas y muy contradictorias las opiniones que hay sobre este asunto.

El próximo domingo celebrará la Juventud jainista la fiesta de sus mártires, creada por Carlos VII.

El acto tendrá lugar en los salones de "El Correo Español". El lunes se dirá en la iglesia de San Ignacio una misa rezada, en sufragio de los que perecieron por la causa.

Se constituyó una Junta de Protección económica mutua y de defensa colectiva. Se acordó también pedir al Gobierno la tasa en los precios de venta, comprometiéndose a su equivalencia en los precios de compra.

El Círculo de Gremios, de Gracia, con motivo de los deplorables sucesos ocurridos en Madrid y en otras poblaciones, ha creído oportuno hacer constar al público en general, que desde que se inició la carestía de las subsistencias ha venido realizando una serie de gestiones cerca de los Poderes públicos, de las autoridades, almaceneros y productores en general, todas encaminadas a limitar el aumento en los precios de los artículos de primera necesidad, al objeto de poder aliviar la difícil situación de la clase media y especialmente la obrera.

El Círculo de Gremios, de Gracia, ha interesado que se evitara el acaparamiento y se restringiera la exportación, formulando su más enérgica protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias, que ha contribuido a agravar el problema; así, pues, los Gremios que integran este Círculo, siguiendo las orientaciones señaladas por este, lejos de aprovecharse de las circunstancias para obtener un lucro ilícito, han procurado por cuantos medios estaban a su alcance reducir el alza de los precios, habiendo reducido, por lo que se refiere a los artículos de primera necesidad, a su mínima expresión el beneficio industrial que normalmente obtenían.

El Círculo de Gremios confía en que el público sabrá apreciar a quien incumben las responsabilidades por un estado de cosas que no le perjudican menos que a los mismos consumidores, con los cuales lesen las relaciones de una extrema solidaridad, poniéndose los gremios a disposición de las autoridades de Barcelona para resolver el grave conflicto creado por la carestía de las subsistencias.

Dicen de Igualeda que los obreros de la Central Eléctrica de Trep se han declarado en huelga por solidaridad con los de la Canadiense.

La falta de corriente ha hecho que se hayan cerrado todas las fábricas y suspendido los espectáculos.

El capitán general ha recibido de dos personas 1.500 pesetas para premiar los servicios que realizan las fuerzas del Ejército y de la Armada con motivo de la actual huelga.

El letrado señor del Val ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, señor González Rothvos, ofreciéndole su apoyo para solucionar los problemas pendientes, con singularidad lo atañedor a la liberación de los que fueron presos después de suspendidas las garantías constitucionales.

Después del armisticio. Reunión de Comisiones. Se estudiaron los principales puntos planteados. También se reunió la segunda Subcomisión encargada de los asuntos relacionados con las cuestiones de las vías férreas y puentes.

Reunión del Consejo. Se ha reunido el Consejo de la Conferencia de la paz, a las tres de la tarde, en el gabinete del ministro M. Pichon.

La situación en Berlín. Noticias de Berlín dicen que continúa gravísima la situación. El coronel Reinard se ha encargado de adoptar energías medidas de represión contra los huelguistas.

Detención de un bolchevique. La Policía ha verificado hoy un registro en el domicilio de un individuo llamado Kueiler.

Clemenceau, ovacionado. Hoy asistió M. Clemenceau a la función del teatro de la Opera Comica.

No hubo abdicación. Se recibieron desmentidos las noticias dadas de la abdicación de la gran duquesa Carlota.

Elecciones de presidente. VIENA.—La Asamblea nacional ha elegido presidente, por 145 votos, al diputado M. Koerber.

La abdicación del Rey Pedro. ROMA.—Comunican de Fiume que de Belgrado se reciben noticias diciendo que el Rey Pedro abdicará en el príncipe heredero Alejandro.

Vuelta a la patria. MÜNICH.—Dícese que el ex rey de Baviera y el príncipe Leopoldo, que habían huido al Tírol, han vuelto a su país.

Continúa la revolución. BASILEA.—Despachos de última hora de Berlín dicen que continúa la huelga con caracteres violentos.

Mejoran las cosas. NAUEN.—La situación en Berlín ha mejorado durante la mañana del jueves. Se ha procedido al desarme de la Marina popular.

Negociaciones interrumpidas. NAUEN.—Las últimas noticias dicen que quedaron interrumpidas las negociaciones de los aliados con Alemania, respecto a la cuestión de la flota mercante, pues la Entente no se compromete a enviar víveres.

Tráfico reanudado. COPENHAGUE.—Noticias de Berlín dicen que ha quedado reanudado el tráfico ferroviario entre Weimar y Berlín.

Cumplimientos. RIO JANEIRO.—A bordo del vapor italiano «Principe Udine» ha pasado y desembarcado en esta capital, con objeto de saludar al presidente Acevedo, el delegado en la Conferencia de la Paz, del Uruguay.

Las operaciones de Oriente. LONDRES.—Un radiograma ruso dando cuenta de las operaciones de ayer dice: En el frente del Oeste atacó el enemigo en Narve, siendo rechazado.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general en Córdoba.

Se teme la huelga de los médicos titulares.—Concesiones a los panaderos cordobeses.—Se cierran fábricas en Igualeda.—Se extiende la huelga en Cataluña.

El Círculo Mercantil. MADRID, 6.—Hoy se reunió en sesión extraordinaria el Círculo Mercantil, con objeto de ocuparse de los sucesos desarrollados con motivo de la huelga de panaderos y de los problemas sociales pendientes de actualidad, en sus relaciones con el comercio.

Aspecto de la población.—Sin incidencias. El gobernador de Córdoba, al participar al ministro de la Gobernación el planteamiento de la huelga general en aquella localidad, dice, entre otras cosas, que el comercio ha permanecido cerrado.

Se han tomado grandes medidas de precaución para que no falte la luz, que hasta ahora no ha faltado. Fuerzas de la Guardia civil, recorren también las calles.

Las huelguistas parece ser que presentan unas bases un tanto arbitrarias. Piden la libertad de los presos políticos y sociales, cuando en realidad de verdad en la cárcel de Córdoba no hay más que cinco o seis sometidos a procesos civiles o militares.

Las noticias particulares recibidas de Córdoba dicen que a las cinco de la tarde abandonaron el trabajo los tipógrafos y los obreros empleados en servicios públicos.

La normalidad continúa, no obstante, y se confía en que se llegue pronto a una solución satisfactoria. Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia son incompletas.

El problema del pan. MADRID, 6.—Comentando unas declaraciones de don Baldomero Argente, el periódico «A B C» dice que la resolución del problema del pan en España hay que basarlo en los siguientes puntos: Primeramente, que el Gobierno tase genéricamente el trigo a los agricultores, poniendo en cuenta el aumento producido en la vida de todas las clases sociales.

Segundo, que el Gobierno prohíba la exportación del trigo, castigándola severamente con fuertes penas, vigilando las fronteras portuguesas y de Gibraltar. Tercero, que los agricultores sólo podrán vender el trigo al Estado, al precio de tasa.

Para los precios del pan que regían en 1914, el Estado cederá el trigo a las fábricas de harinas, con objeto de que éstas lo faciliten a los fabricantes de pan.

Los médicos titulares. Sobre el vecindario de la mayor parte de España pende otra amenaza de huelga. «El Debate» se fija en la anomalía política, que ha quedado olvidada ante el planteamiento de los problemas sociales.

Estas concesiones están consignadas en los presupuestos; mas como no han sido aprobados, el Gobierno se verá en una situación muy difícil para satisfacer los deseos de los médicos titulares.

Se otorga la huelga de panaderos. Ha quedado resuelta la huelga de los panaderos candlelistas y de los de la Independencia, de Madrid. Las bases acordadas son éstas: Primera. Todos los obreros candlelistas percibirán cincuenta céntimos de aumento de los jornales de los panaderos, y en 75 los de los oficiales de peso.

El pailebot "Lezo", en peligro.

A las diez de la mañana de ayer, y remolcado por el vaporcito de los prácticos, entró en este puerto el pailebot de la matrícula de San Sebastián «Lezo», que traía una gran vía de agua.

Según manifestaron sus tripulantes, el pasado día 4 salió de nuestro puerto con cargamento de mineral para Gijón. Al día siguiente, a las nueve de la noche, cuando se encontraba entre Llanes y Rivasdella, notaron que el barco hacia agua en gran cantidad, que paulatinamente iba aumentando, hasta llegar a 30 pulgadas por hora, según el resultado del sondeo efectuado.

En vista de esto, el patrón del «Lezo», don Vicente López, decidió arribar a puerto, ordenando picar la bomba, lo que fué efectuado sin descanso hasta las cinco de la mañana, en que, por desgracia, se les inutilizó.

Ante este percalce, y viendo que el sifón tampoco podía funcionar, optaron por tirar al mar parte de la carga y servirse de los motores para llegar a puerto; pero éstos tampoco funcionaban, debido a que el agua los había estropeado.

Más tarde vieron a algunas lanchas de pesca que pasaban a alguna distancia de ellos, pero sin duda no vieron los faroles de luz encendida con que pedían auxilio, puesto que aquellas se alejaron cuando claró el día.

Cuando ya se encontraban a la altura de Cabo Mayor pidieron auxilio por medio del telégrafo de banderas, contestándoles el Semáforo con la señal de inteligencia. Poco después llegaba hasta ellos el vapor de los prácticos, que remolcó al «Lezo» hasta un muelle de Maliano, donde terminaron de achicarle con una bomba de la Junta de Obras del puerto.

Buques austriacos en Castro Urdiales

En el día de ayer, según noticias recibidas en esta Comandancia de Marina, entraron en el vecino puerto de Castro Urdiales dos buques austriacos, de los que se ha incautado el Gobierno francés, a popa la nueva bandera interahada.

El objeto del viaje es el de cargar mineral con destino a Francia. Según nuestras noticias, estos barcos son de los que estaban en El Ferrol, sabiendo de dicho puerto para Vigo.

Ateneo de Santander.

Según acuerdo de la Junta directiva, tomado el día 6 del corriente, se convocó a junta general extraordinaria para el día 14 de este mes, a las siete de la tarde.

Después de los sucesos

Resultan varios heridos. LEON, 6.—En la estación de El Burgo chocó el tren correo de Galicia con una máquina.

La marquesina de la estación quedó completamente destruida. El coche-cama del correo se hizo añicos.

El maquinista, el fogonero y tres viajeros resultaron heridos. La máquina objeto del choque quedó destruida.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

Se ha nombrado una Comisión para que investigue minuciosamente los actos realizados por la Policía.

El Consejo de ministros acordó la suspensión del ministerio de Abastecimientos, por creerle ya innecesario.

</

Comentarios deportivos.

Necesaria protección. Viven nuestras entidades deportivas locales dentro de un ambiente deportivo poco beneficioso en relación con el de otras capitales de provincias...

La Jornada Mercantil. Por abrir ayer mañana a las seis un establecimiento de comestibles, situado en la calle del doctor Madrazo...

Un peligro. La Guardia municipal denunció ayer los embonados de la casa número 4 de la calle del Convento, que se hallan en ruina y amenazan desplomarse...

Las piedras. Ayer tarde, un chico de diez años de edad; llamado José Gigante, arrojó una piedra contra el niño Gerardo Cagigal...

La Jornada Mercantil. Por abrir ayer mañana a las seis un establecimiento de comestibles, situado en la calle del doctor Madrazo...

Un peligro. La Guardia municipal denunció ayer los embonados de la casa número 4 de la calle del Convento...

El submarino alemán.

En el día de hoy saldrá del dique de Gamazo el submarino alemán «U-C-56», al que le han sido montadas las piezas que se le quitaron cuando quedó internado.

Tribunales.

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Laredo, contra Fermín Uriarte Barquín, Francisco Uriarte Barquín, Pedro Escalado Iturralde, Francisco Andueza Ruiz, Ramón Acero Gómez, Jacinto Acero Ruiz, Francisco Lavín Martínez...

La defensa estaba encomendada al letrado señor Mateo. El ministerio fiscal, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra dichos procesados.

UNA RECTIFICACION

No hubo tal robo.

Días pasados dimos cuenta en estas columnas de haberse cometido el robo de unos barriles de grasa, descargados del vapor «Sicilia».

Ayer nos visitó el distinguido señor don Enrique Mowinkel para hacer constar que no hubo tal robo de barriles, sino simplemente sustracción de raba de algunos de ellos.

Notas del Municipio

La «Tuna Cantabra». Ayer recibió el señor Pereda Elordi un telegrama del alcalde de Valladolid dándole cuenta de haber recibido a la «Tuna Cantabra», que era portadora de un saludo del alcalde de Santander...

Construcción de un nuevo acuario. En el despacho de la Alcaldía se congregó ayer la Comisión extramunicipal, para gestionar la construcción de un nuevo acuario en Santander...

A ver si es posible. Para el reparto del carbón de tasa próxima a llegar por la vía marítima, se va a implantar un nuevo sistema de reparto a domicilio...

Vida religiosa

En la iglesia de San Miguel. Con el fin de santificar el tiempo santo de Cuaresma, según los deseos de la Santa Iglesia, todos los días, al anochecer, habrá los cultos siguientes:

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de febrero último.

AUTOMOVILES

: CHANDLER Y. HUPMOBILE :

Representante general para España: GARAGE M. SANCHO

SANTANDER: Plaza de Cañado — BILBAO: Viuda de Epalza, 10 — MADRID: Goya, 67

Se facilitan presupuestos

A los ganaderos.

El sábado próximo, día 8, se celebrará el segundo mercado, de toda clase de ganados, en la villa de Treceño, después de un gran éxito el primero, el día 22 del pasado mes...

LA INYECCION 'YER'

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Fueron operados y curados sin causar estancamiento, a razón de 49 días.

Casa de Caridad. Quedaron en el anterior, 547; ingresaron, 13; fueron baja por reclamación, 11; por defunción, 5; existencia en fin de febrero, 272 varones y 272 hembras. Total, 544.

Casa de Expósitos. Existían, 44; ingresaron, 29; fueron baja por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 9; por defunción, 7; quedaron en fin de febrero, 268 varones y 236 hembras. Total, 464.

Manicomio. Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes anterior, 210; ingresaron, en febrero, 6; fueron baja por defunción, 1; existencia en fin de febrero, 199 varones y 106 hembras. Total, 215.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel, por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, 10; salieron, 2; quedan 8.

DEPORTES

Gomité de segunda categoría. Este Comité ha dispuesto para el próximo domingo la celebración de los dos siguientes partidos de campeonato de segunda categoría: «Astillero»-«Esperanza» y «Muriedas»-«Rolando».

Mañana serán anunciados el campo y hora en que han de celebrarse ambos encuentros. Santander, 7 de marzo de 1919.—El Comité.

Club «Deportivo Cantabro».

Los jugadores de esta Sociedad señores: Galidos, Maliano, Real, Colomer, Ruiz, Lencille, Quintanilla, Cuesta, Maniz, Anorrortu, Sánchez, Collantes, Torre, Terán, Gaetunaga, Martínez, Ramos, Izquierdo y Doriga, deberán presentarse esta noche, a las ocho, en el domicilio social, para tratar de un asunto que les interesa.—La Directiva.

CRONICA REGIONAL

TORRELAVECA. Amenazas de muerte.—Por la benevolencia del puesto de esta ciudad han sido detenidos los vecinos del pueblo de Campuzano, Leandro Barcenilla y Enrique Ibañez, como autores de haber amenazado de muerte a su convecino Pío González, según denuncia presentada por este último, en el mencionado puesto de la Guardia civil.

A uno de los detenidos le fué ocupada una escopeta deteriorada, que llevaba consigo, careciendo de la correspondiente licencia. Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

Dr. CORPAS

OBULISTA San Francisco, 19. 1.

NOTICIAS SUELTAS

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Hers.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

EL CENTRO

PEDRO A SAN MARTIN

Estabilidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio especializado en comidas.—Teléfono núm 185

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 6. Distrito del Oeste.

Nacimientos: Varones, ninguno; hembras, ninguna.

Defunciones: Eugenio Landeras Peña, de sesenta años; Perines (chalet Julia), Juan Pardo Lastra, de cuarenta y seis años; Burgos 34, primero.

Ramón Paz Balza, de cuarenta años; hospital de San Rafael.

Gregorio Pérez Monreal, de veintitres años; hospital de San Rafael.

Champagne Noël

Pídense en hoteles, restaurants y ultramarinos.

Depósito:

Andrés Arche del Valle

Santa Clara, 11

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NUMERO 9

Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Sociedad de Socorros mutuos «La Fraternidad».—Se encarece a cuantos pertenecen a esta entidad acudir puntualmente a la junta general ordinaria que se

celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, calle del Primero de Mayo, Centro Obrero, para tratar de diversos asuntos de urgente resolución.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar el orden del día acostumbrado.

Dada la importancia de la junta, se ruega la asistencia a todos los compañeros.

Matadero.—Romanos del día 6: Reses mayores, 13; menores, 14; kilogramos, 2.634.

Cerdos, 7; kilogramos, 541.

Corderos, 96; kilogramos, 239.

Observaciones meteorológicas.

Día 6 de marzo de 1919.

Barómetro a 0° y al nivel del mar... 765,5 769,1

Temperatura al sol... 10,0 12,2

Idem a la sombra... 9,7 9,7

Humedad relativa... 89 72

Dirección del viento... N.O. N.O.

Fuerza del viento... Flojo. Flojo.

Estado del cielo... Lluvia Cub.°

Estado del mar... Rd.° Rd.°

Temperatura máxima al sol, 16,2.

Idem máxima a la sombra, 10,8.

Idem mínima, 9,5.

Km. recorridos por el viento de 8h ayer 5h hoy, 120.

Lluvia en mm en el mismo tiempo, 4,4.

Evaporación en id. id., 1,4.

SECCION MARITIMA

El «Conchi».—Uno de estos días se hará de nuevo a la mar el pailebot «Conchi», que entró hace algún tiempo de arribada en nuestro puerto, por averías sufridas, y que se encuentra reembarcando los barriles de vino que conducía.

Nuevo contramaestre.—En el día de ayer se presentó el nuevo contramaestre de esta Comandancia de Marina, don José Rivera Castro, que ha sido destinado a prestar sus servicios en este puerto.

Pasaportado.—Hoy saldrá para Málaga, adonde ha sido destinado, el segundo contramaestre de esta Comandancia de Marina, don Eduardo Martínez.

Banco Mercantil.

Su situación en 28 de febrero de 1919.

ACTIVO

Accionistas 1.500.000,00

Caja y Banco de España 8.776.481,71

Cartera de valores y efectos 36.229.644,97

Corresponsales deudores 14.865.056,62

Diversos deudores 1.962.122,01

Cuentas de crédito con garantía 20.406.011,95

Bienes inmuebles 815.000,00

Cajas de alquiler 33.003,88

Mobiliario 2.354,32

Gastos de instalación 37.069,67

Gastos de administración 95.259,82

Cuenta transitoria 922.247,51

Valores en poder de corresponsales 9.984.425,00

Depósitos en custodia 187.009.312,73

Idem en garantía 13.575.532,50

Pólizas constituidas con garantía de firmas 210.569.290,23

15.616.397,58

311.848.942,27

El director, Felipe R. de Huidobro.

Bolsas y Mercado

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 70, 30 y 80,75 por 100; pesetas 16,500.

Amortizable, 5 por 100 (1917), a 96,20 por 100; pesetas 5,000.

Acciones ferrocarril de Santander a Bilbao, 20 acciones, a 402 pesetas una.

Idem Abastecimiento de Aguas, a 150 por 100; pesetas 22,500.

Idem Azucareras, ordinarias, a 48,50 por 100; pesetas 5,000.

Obligaciones Asturias, Galicia y León, primera, a 68 por 100; pesetas 10,000.

Idem M. Z. A., serie E, a 99 y 89,90 por 100; pesetas 84,000.

Idem Resina Española, a 101,40 por 100; pesetas 20,000.

BILBAO

Fondos públicos.

Interior, serie C, a 80,40; serie F, a 78,40.

Amortizable, en títulos 1917, series C, E y diferentes series, a 95,60.

Acciones.

Banco de Bilbao, a 2,825 y 2,820 pesetas.

Banco Hispano Americano, a 270 por 100.

Crédito de la Unión Minera, a 1,145, 1,140, 1,135 y 1,130 pesetas, fin del corriente; 1,135, 1,140, 1,145 y 1,130 pesetas.

Banco Español del Río de la Plata, a 353 pesetas.

Banco Vasco, a 315 y 320 pesetas.

Banco Urquijo Vascongado, a 680 pesetas.

Ferrocarril de la Robla, a 500 pesetas.

Idem Vascongados, a 605 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 3,125 pesetas.

Marítima del Nervión, a 2,390 y 2,400 pesetas.

Marítima Unión, a 1,195 pesetas, fin del corriente; 1,190 pesetas.

Naviera Vascongada, a 1,170 y 1,180 pesetas, fin del corriente; 1,170 pesetas.

Naviera Guipuzcoana, a 535 pesetas, fin del corriente; 500 pesetas.

Naviera Mundaca, a 480 pesetas.

Naviera Turri, a 761 pesetas, fin del corriente; 755 pesetas.

Minas de Cala, a 345 pesetas.

Minera de Dicedo, a 1,300 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, a 990 pesetas.

Hidroeléctrica Española, a 225 por 100.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 865 y 860 por 100.

Altos Hornos de Vizcaya, a 200 por 100, fin del corriente, precedente; 191 y 192 por 100, fin del corriente; 195, 190, 185, 89 y 190 por 100.

Palpetera, a 158 por 100, fin del corriente; 158 por 100.

Resinera Española, a 640, 635, 630, 625, 26, 625, 622, 624, 625, 629, 630, 632, 634, 35, 630, 628 y 630 pesetas, fin del corriente; 640, 635, 630, 625 y 630 pesetas.

Felguera, a 204, 208, 209,50 y 209 por 100, fin del corriente; 204 y 209 por 100.

Obligaciones.

Tudela a Bilbao, segunda serie, a 102,50.

Especiales, 100,50.

Asturias, Galicia y León, a 67,75.

Del Astillero.

Un bautizo.

Ayer tuvo lugar en este pueblo el bautizo del precioso niño José Manuel Muñoz Fernández, hijo de don José y doña Cuedina.

Fueron padrinos la señorita Soledad Quintanal y el joven Manuel Marín.

Por el idioma castellano

El Casino Español de Cienfuegos (Cuba) ha acordado abrir un concurso para repartir tres premios de 25.000, 20.000 y 10.000 francos, y quince de 3.000 francos cada uno, a los autores de trabajos que se presenten redactados en castellano, inglés, francés, italiano o alemán, sobre el tema «La nacionalización del crédito».

Por cierto que en la base del concurso se había excluido el castellano; pero don Luis G. Costi, con muy atinadísimas razones y argumentos de tanto peso como difundido que el idioma castellano está en América; pidió al Comité de la Fundación Travers-Borgstrom repararse la omisión padecida, y a ello se accedió, en pro de nuestro glorioso idioma.

De suponer es que los lingüistas españoles concurrirán al concurso a que nos referimos.

Desde Laredo.

LAREDO, 6.—Hondo sentimiento ha producido en esta villa la «baja» en nuestra buena sociedad del bizarro y pundonoroso capitán de Carabineros don Manuel Aranda y su distinguida familia, que marcha trasladado a Santander.

En el corto espacio de tiempo que entre nosotros ha convivido el ilustre militar, consiguió granjearse un número extraordinario de simpatías y afectos, por lo que su marcha ahora, aunque la ausencia sólo sea relativa, ha producido un grande pesar entre este vecindario.

Desearnos todo género de felicidad al señor Aranda en su nuevo destino y sabe que aquí nos tiene el y su familia para todo aquello en que pudiéramos serles útiles.

—Ha tomado posesión del cargo de capitán de Carabineros de este puerto don Francisco Javier Rollón, militar ilustradísimo.

Reciba, pues, nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Los espectáculos.

SALA NARBON.—Temporada de cine matutino.

Desde las seis y media de la tarde.—Estreno del 15 y 16 episodios de la emocionante serie «Libertad».

PABELLON NARBON.—Temporada de cine matutino.

Desde las seis y media de la tarde.—Estreno del 16 y 17 episodios de la serie «Libertad».

Asociación general de patronos y obreros que intervienen en la construcción de obras.

Se pone en conocimiento de los patronos pertenecientes a esta Asociación, que desde el lunes, 10 del corriente, el jornal medio de los oficiales albañiles y carpinteros se elevará a seis pesetas, como mínimo.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES

Servicio a la carta y por cubiertos.

Colegio Cántabro (S. A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de los poderes que le concede el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas el novena dividendo, el cual podrá hacer efectivo el día 15 del actual, en cualquiera de las casas de Santander o Mercantil, de esta ciudad.

El presidente, Alberto Corral, calle, 5 de marzo de 1919.

Restaurant hotel Francisca

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido por bodas, bautizos y duchos.

Salón de té, chocolates, etc.

Suursal en la terraza del Sardinero.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA

SERVICIO DE INGLATERRA

El vapor

Marqués del Campo

llegará a este puerto el día 7 del corriente, procedente de Inglaterra, con el para este puerto.

Saldrá dicho día para los puertos de Galicia y Mediterráneo, admitiendo carga para dichos puertos.

Para informes, dirigirse a sus representantes.

SEÑORES DORIGA Y CASUSO

Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono 3-72.

RASILLA

establece una sucursal en su almacén en Libertad, 3, donde le habrán de servir.—TELÉFONO, 3-72.

Guerra a los sabañones

No tendréis Sabañones, usando el SABAÑOL, de López Abente.

Los cura rápidamente, estén o no curados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al instante al SABAÑOL. Precio: peseta frasco.

De venta Farmacias y Droguerías. Depósito en Santander, señores Pérez Molino y Compañía.

Depósito general, López Abente, ruina.

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y bastones.

Gramófonos y discos.

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO)

San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 522

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal.

SIFILIS & VENEREAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Clari, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

Se vende en Santander: BENORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA. Droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LIZAL. droguería ALBAZARAS, 13

SEÑORITA

recién llegada de Francia, desea colocación para niños o señoritas.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Cribado, menudo y de fragua.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41. los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

Encuadernación.

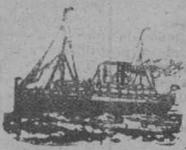
DANIEL GONZALEZ Baño de San José, número 8, bajo.

Oiriaco Vega.

Ma trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es por que quiere. Use hoy mismo el laureado BALSAMO TROPICAL del doctor Cuadra.



Vapores correo españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 10 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO XII

Línea del Río de la Plata

Saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL

Infanta Isabel de Borbón

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MÉJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz.

Atención de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidas las oficinas de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos de Castilla y de la Península indudada en el viaje de ida.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido reconocido en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de las Indias Occidentales.

Anisosa - Solución Benedicto.

venta el bicarbonato en todos sus usos.-Cafe: 0,50 pesetas. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de Alemania de ana. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato ordinario.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.-Madrid

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, NISLAR Y RESTAURAN TODA CLASE DE LUMAS, BORNAS, DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRISTALINOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO



Estreñimiento

No se puede desalentar esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en grave enfermedad.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Cesferino San Martín.

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.-Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Perez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española".-VALENCIA, San Rafael Toral.

Se vende papel

AGENCIA de Angel Blanco de Pompas Fúnebres

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coches furgón automóvil, Bortiot, 40 HP., para el traslado de cadáveres

PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES "MUTUALIDAD MAURISTA", "CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS" y "LA POSTUMA".-SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPÓSITOS, ETC.-SERVICIO DE TODA CLASE EN CARRUAJES FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6-Teléf. 227

TOS

Las antiguas pastillas sectorales de Rincón, las conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de la garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Velasco y en la farmacia de...

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Evita la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible.

VENDO

magnífico juego de sala, Luis XV, compuesto de sillón, lámpara y vitrina. Informarán, Velasco, 17, bajo.

Servicios publicos

Coches de alquiler. Porcientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por 1 viaje, 2 ptas.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 2 ptas.; excediendo de este número, 3 ptas.-Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento, 1 pta.; id., cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 ptas.-Desde los puntos de parada a la Plaza de Toros: por asiento, 1 pta.; id. a los sitios de romería, dentro del término municipal, o viceversa: por asiento, 1 peseta.

Por carreras: Dentro del casco de la ciudad: por una o dos personas, 1,50 ptas.; hasta 4 personas, 2 ptas.-Por el paseo del Alto, 1 a 2 personas, 2 ptas.; hasta 4 personas, 3 ptas.

Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 ptas.; cuando exceda de este número, 5.-Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50.-La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.

Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al Paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), Paseo del Alto, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

Servicio postal. Impostición y retirada de valores de billetes y paquetes postales, de 9 a 12,20. Giro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13. Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Licitos y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 12.

Reparto de domicilio del Correo y Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.-Correo de Bilbao, Liérganes y Mixto de Llanes, a las 12,45.-Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Automóviles de plaza. 1 o 2 personas: 800 mts. o fracción, 5 ptas.; cada 250 mts. más o fracción, 0,25.-3 personas o 4: 500 mts. o fracción, 9 ptas.; cada 200 mts. más o fracción, 0,25.

En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos; a sea 3 ptas. por hora; para los servicios fuera de la población regirá esta misma tarifa, pero habiendo abonar el importe del retorno, aun que vuelva el coche de vacío. Los servicios después de las 12 de la noche, tarifa doble.

Tarifa de equipajes. A los hoteles o estaciones de ferrocarril: Sombrerera o bulto de menos de 15 kgms., 1,00.-De 15 a 30, 1,50.-De 30 a 60, 2,00.-Por cada 10 kgms. de exceso, 0,50.-Bañi o bulto de 15 a 30 kgms., 0,50.-Bañi o bulto de 15 a 30 kgms., 0,50.

Servicio telegráfico. Estación telegráfica: Arcillero, núm. 1.

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP.

a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas.

Vende H. PELAYO.-Castro Urdiales.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETASARROBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.